



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ Y LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN LA LUZ"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Moquegua, 16 de Marzo de 2015

Of.Circ. N° 040-2015-A/MPMN

Señores
Regidores del Concejo Provincial
"Mariscal Nieto"
Ciudad.-

ASUNTO: Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, convoco a "**Sesión Extraordinaria**" que se llevará a cabo el día de **mañana martes 17** de los corrientes, a **horas 08.00 de la mañana**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA**:

"Autorización al Procurador Público Municipal para el Inicio de Acción Judicial de Anulación de **Laudo Arbitral** a interponerse contra el **Consortio C&C SAC**".

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

Hugo Saías Quispe Mamani
DR. HUGO SAÍAS QUISPE MAMANI
ALCALDE

HIQM /tgch.